

Pereira, Febrero de 2022

Señores
MUNICIPIO DE PEREIRA
Ciudad

Asunto: Información Solicitada por el artículo 17 dela Ley1819 del 29 de Diciembre de 2016

Apreciados señores:

Para efectos de determinar la tarifa de retención contenida en el Artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el Artículo 42 de la Ley 2010 de2019:

C E R T I F I C O Q U E:

		SI	NO
1	He contratado dos o más trabajadores asociados a la actividad de servicios		X

Esta certificación se expide a los cuatro (04) días del mes de Febrero del año dos mil veintidós (2022).

Cordialmente,



MAURO ALEJANDRO CARDONA GARCIA
C.C No. 1.088.258.153 de Pereira